



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**

# **CONVOCATORIA CURSO PROPEDÉUTICO**

---

**SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE 2026**

## LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCION VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

### CONVOCA

A través de la Facultad de Ingeniería a las y los interesados en cursar una **Licenciatura** a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en curso **Propedéutico** para participar en el proceso de **Selección y Admisión al ciclo julio-diciembre de 2026**, bajo las siguientes:

#### BASES GENERALES:

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una **Licenciatura en la Facultad de Ingeniería**. Mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

<b>Aspirantes que podrán participar en el proceso de selección al Curso Propedéutico.</b>	Número ilimitado  Las y los interesados que cumplan con <b>todos</b> los requisitos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma (inciso D).
<b>Aspirantes que se aceptarán para ingresar en el semestre julio a diciembre 2026.</b>	Número ilimitado, de acuerdo a la información del inciso F de esta convocatoria.  Todas y todos los aspirantes que <b>obtengan el puntaje establecido</b> en esta convocatoria (ver inciso G).

## INFORMACIÓN GENERAL

### A. PROGRAMAS DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

#### CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO, QUERÉTARO

- 1 [Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos](#)
- 2 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 3 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)
- 4 [Licenciatura en Matemáticas Aplicadas](#)
- 5 [Ingeniería en Automatización](#)
- 6 [Ingeniería Civil](#)
- 7 [Ingeniería Industrial y Manufactura](#)

#### CAMPUS AEROPUERTO

- 1 [Ingeniería Biomédica](#)
- 2 [Ingeniería Física](#)
- 3 [Ingeniería en Nanotecnología](#)

#### CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

- 1 [Ingeniería en Automatización \(materias comunes\)](#)
- 2 [Ingeniería Civil \(materias comunes\)](#)
- 3 [Ingeniería Electromecánica](#)
- 4 [Ingeniería Industrial y Manufactura \(materias comunes\)](#)
- 5 [Ingeniería Mecánica y Automotriz](#)
- 6 [Ingeniería en Tecnologías Inteligentes Industriales](#)

#### CAMPUS AMAZCALA

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

#### CAMPUS AMEALCO

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

#### CAMPUS CONCÁ

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

**CAMPUS TEQUISQUIAPAN**

- 1 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 2 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)

Para mayor información académica sobre los programas de nuestra oferta educativa consultar la página web de la Facultad.

[\*\*https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/licenciaturas\*\*](https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/licenciaturas)

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TODOS LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA**

<b>Ingreso</b>	Semestral
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Duración de programa de licenciatura</b>	10 semestres
<b>Duración de programa Técnico Superior Universitario</b>	5 semestres
<b>Días de clases</b>	Lunes a viernes *
<b>Horarios de clases</b>	Mixto **
<b>Inicio de clases</b>	Lunes 27 de julio de 2026.
<b>Formas de titulación</b>	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 <a href="https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion"><b>https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion</b></a>
<b>Costo por inscripción</b>	La Universidad dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso <a href="http://www.uaq.mx"><b>www.uaq.mx</b></a>
<b>Costo por reinscripción semestral</b>	\$1,500.00 M.N. (Mil quinientos pesos M.N.) aproximadamente, considerando que el monto podrá actualizarse en cualquier momento.
<b>Formas de pago</b>	Cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ, bancos, transferencia bancaria o las designadas por la Universidad (ver recibo de inscripción).

\* En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados.

\*\* Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do. semestre la/el estudiante organizará y elaborará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.



## B. CURSO PROPEDÉUTICO PARA INGRESO AL SEMESTRE JULIO A DICIEMBRE 2026.

- OBJETIVO.** Revisar y evaluar los conceptos básicos de física, matemáticas y las habilidades necesarias para las diferentes licenciaturas que ofrece la Facultad de Ingeniería; y, dependiendo de la carrera se evaluará química o lógica matemática o taller de diseño.
- FORMA:** El curso se realizará durante 10 sesiones que constan de cuatro materias. En el campus Centro Universitario de Querétaro, se realizará de manera semipresencial, habrá 5 sesiones presenciales y 5 sesiones virtuales; en los demás campus las sesiones serán todas presenciales. Todas las sesiones serán sabatinas de 08:00 a 14:30 horas.
- Fecha:** 21 de febrero al 09 de mayo del 2026.
- Lugar:** La Facultad de Ingeniería en sus diferentes campus.
- Modalidad por campus:** La Facultad de Ingeniería ofrece el curso propedéutico en los campus CU/Querétaro, San Juan del Río, Amazcala, Amealco, Tequisquiapan, Concá y Pinal de Amoles.

CAMPUS DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL CURSO PROPEDÉUTICO	PROGRAMAS QUE SE EVALUARÁN EN CADA CAMPUS	MODALIDAD	CLASES Y EVALUACIONES
<b>Amealco</b> Carretera Amealco Atemascalcingo Km 1, Centro, Qro Amealco de Bonfil, Qro.	Todas las Ingenierías	Presencial	Clases y evaluaciones presenciales
<b>Centro Universitario, Querétaro</b> Av. Hidalgo s/n Col. Las Campanas Querétaro, Qro. C.P. 76010	Todas las licenciaturas ofertadas por la Facultad de Ingeniería	Mixto: Presencial y virtual	3 clases presenciales y 5 clases virtuales 2 evaluaciones presenciales
<b>Concá</b> Valle Agrícola S/N, Concá, Arroyo Seco, Querétaro, Qro. C.P. 76410	Todas las Ingenierías	Presencial	Clases y evaluaciones presenciales
<b>Pinal de Amoles</b> Fracción 3 del Predio denominado "El Potrero", Municipio de Pinal de Amoles.	Todas las Ingenierías	Presencial	Clases y evaluaciones presenciales
<b>San Juan del Río</b> Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. 8, San Cayetano, San Juan del Río, Qro. C.P. 76807	Todas las Ingenierías	Presencial	Clases y evaluaciones presenciales
<b>Tequisquiapan</b> Mezquite 10, El Vergel, Centro, Tequisquiapan, Qro. C.P. 76750	Las Licenciaturas en Arquitectura, Diseño Industrial y Animación Digital y Medios Interactivos.	Presencial	Clases y evaluaciones presenciales
<b>Amazcala</b> Carretera Chichimequillas s/n Km1, Amazcala, El Marques, Qro. C.P. 76265	Todas las Ingenierías	Presencial	Clases y evaluaciones presenciales



Es importante aclarar que en caso de que la/el aspirante obtenga el puntaje mínimo requerido de ingreso, no podrá realizar cambios carrera y/o campus una vez inscrito.

Las fechas de las evaluaciones se notificarán de manera oportuna y con al menos una semana de anticipación por medio de la plataforma Propeling utilizada para la realización del curso.

Las sesiones presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería en los campus cuyo proceso de admisión está indicado como "modalidad presencial".

Para las sesiones virtuales, así como tareas y ejercicios, las y los aspirantes deberán tener acceso a internet, equipo de cómputo o dispositivo electrónico con audio y video integrado. El curso en modalidad virtual, se llevará a cabo en plataformas de comunicación síncrona definidas con anterioridad por los docentes del mismo y aprobadas por la Coordinación de Admisión de la Facultad de Ingeniería. Materiales de tareas, cuestionarios y calificaciones se encontrará en la plataforma:

<https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

## C. COSTO DEL CURSO PROPEDÉUTICO 2026

<b>Todas las licenciaturas a excepción de Ingeniería Agroindustrial.*</b>	\$5,500.00 M.N. (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) (No reembolsables)
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial *	\$2,200.00 M.N. (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.) (No reembolsables)

Los aspirantes estudiantes o egresados de los planteles de la Escuela de Bachilleres de la UAQ tendrán un descuento del 20% en la inscripción al Propedéutico:

<b>Todas las licenciaturas a excepción de Ingeniería Agroindustrial.*</b>	\$4,400.00 M.N. (Cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) (No reembolsables)
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial *	\$1,760.00 M.N. (Mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) (No reembolsables)



## D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO 2026.

**PARA REALIZAR CORRECTAMENTE LA INSCRIPCIÓN Y EVITAR PROBLEMAS EN EL PROCESO, SE SOLICITA LEER PRIMERO LOS 7 PASOS DESCritos A CONTINUACIÓN. POSTERIORMENTE, DEBERÁ REALIZAR CADA UNO DE ÉSTOS DE PREFERENCIA DESDE UNA COMPUTADORA.**

**1. Ingresar desde la publicación de esta convocatoria hasta el 12 de febrero del 2026 a la liga/carrera y campus elegido para estudiar que se encuentra en el inciso A (Oferta Educativa) de este mismo documento.** Cada carrera es una liga, favor de elegir correctamente el campus de interés ya que hay programas que se ofertan hasta en TRES campus distintos. En este paso solo se seleccionará la carrera y campus a donde se quiere ingresar. Una vez dentro del registro, la opción para seleccionar el campus donde se realizará el curso propedéutico, se define en otra parte del proceso.

**2. Llenar correctamente** de acuerdo a la información y orden solicitado, el registro al programa educativo seleccionado. Leer con atención e **ingresar cuidadosamente todos los datos de la/el aspirante, no habrá correcciones posteriores.** Ingresar un **correo electrónico vigente**, ya que a éste se les hará llegar información sobre el proceso.

**3. Imprimir CARTA RESPONSIVA**, dando clic en el ícono “carta responsiva” que se encuentra abajo del botón “ impresión de recibo”, ésta se genera automáticamente dentro del sistema junto con el recibo de inscripción y de acuerdo a la información registrada por la/el aspirante. La carta **SE DEBE IMPRIMIR INMEDIATAMENTE, ya que sólo estará disponible durante el proceso de inscripción.**

**IMPORTANTE:** La carta responsiva es requisito obligatorio para la inscripción al proceso de selección y admisión a la Universidad (examen EXCOBA) y deberá entregarse más adelante durante el mismo de acuerdo a la información completa que se encuentra en el inciso E de esta misma convocatoria.

**4. Imprimir RECIBO DE INSCRIPCIÓN**, se sugiere descargar, guardar e imprimir dos copias para tener respaldo en caso de extravío.

**5. Pagar el recibo** con el monto señalado por concepto de inscripción, considerando la fecha de vencimiento, 14 de febrero del 2026 ya que **NO HABRÁ PRÓRROGA DE PAGO.** El pago se puede hacer en ventanilla de banco, cajero automático, transferencia electrónica o las autorizadas por la Universidad, consultar el recibo para más información. Independientemente del método de pago, la/el aspirante deberá conservar imagen del comprobante de pago ya que se entregará junto con el recibo de inscripción, más adelante (recibo de inscripción con sello del banco, comprobante de cajero automático o imagen de transferencia electrónica). En caso de transferencia, será responsabilidad del interesado verificar que ésta haya sido exitosa.



Una vez seleccionado el programa y pagado el recibo, se mantendrá la carrera y campus seleccionado. Concluido el periodo de inscripción, no se permitirá el registro extemporáneo bajo ninguna circunstancia.

**6. Despues de realizar el pago,** llenar el formulario disponible en el siguiente link: <https://n9.cl/p24zv> o CódigoQR a más tardar el día 14 de Febrero del 2026, adjuntando 1 solo archivo en formato PDF con recibo de inscripción y comprobante de pago únicamente (ticket bancario, sello, imagen de transferencia). El PDF deberá ser legible e incluir ambos documentos en el mismo archivo y nombrando de la siguiente forma: Prope26\_Apellidos\_Nombre, por ejemplo: Prope26\_Pérez Nava\_Juan.



**7. A partir del día 20 de febrero del 2026 se podrán consultar los horarios y lineamientos** en la página web de la Facultad <https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision> sección Admisión, mismo sitio donde está publicada esta convocatoria, así como en la portal PROPEING.

## E. EXAMEN EXCOBA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

El Curso Propedéutico, es la primera parte del proceso de admisión a la Universidad. La segunda parte y complemento, se da a conocer en la convocatoria del Proceso de Selección y Admisión a Licenciaturas que publica la UAQ a partir del 27 de marzo de 2026. En este proceso se realizará un examen de admisión, conocido como examen EXCOBA (Examen de conocimientos básicos). Es responsabilidad de la/el aspirante buscar y encontrar la convocatoria en la página de la Universidad <https://dsa.uaq.mx/index.php/alumnos-admision> así como atenderla por completo, registrarse y cumplir con todos los requisitos que se soliciten.

El costo del examen EXCOBA no está incluido en el pago realizado por Curso Propedéutico. Éste se podrá conocer al leer la convocatoria publicada el día 27 de marzo de 2026.

Para poder presentar el examen de admisión EXCOBA se necesita cumplir con 2 requisitos:

- Inscribirse y realizar el Curso Propedéutico 2026 y
- Entregar documentación complementaria en tiempo y forma.

La entrega de la documentación complementaria, que se mencionará en los numerales 1, 2, 3 y 4 del presente apartado, se deberá realizar una vez pagado el recibo del Curso Propedéutico y hasta el día 15 de abril de 2026. La entrega es VIRTUAL en la plataforma Portal Propedéutico de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad:

<https://comunidad.uaq.mx:8011/docprops/>

**En caso de no atender correctamente la entrega virtual de los 4 documentos, que se solicitan, el aspirante NO podrá presentar el EXCOBA (examen de admisión a la Universidad). No se aceptará reemplazo o envío de documentos fuera de la fecha límite establecida, 15 de abril de 2026.**

## DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

1	CURP actualizada	Formato actual <a href="https://www.gob.mx/crup">https://www.gob.mx/crup</a>
2	Certificado de estudios o constancia de estudios de bachillerato	Documento oficial de la institución que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución.
3	Carta Responsiva	La que generó e imprimió según instrucciones del inciso D, número 3 de esta Convocatoria (Carta por Propio Derecho en caso de que el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que el aspirante sea menor de edad). Llenar los espacios vacíos y con firma autógrafa en tinta azul del responsable.
4	Identificación oficial del firmante de la carta responsiva INE o IFE, pasaporte vigente, cartilla militar, credencial del IMSS o ISSSTE con fotografía.	Si en el inciso anterior se presenta la Carta por Propio Derecho, deberá ser la identificación del aspirante. Si es la Carta de Representante Legal deberá ser la identificación del padre, madre o tutor.

## F. EVALUACIÓN:

Ponderación del puntaje final para el proceso de admisión al Curso Propedéutico 2026:

	<b>VALOR</b>	<b>CRITERIO</b>
<b>CURSO PROPEDÉUTICO</b>	<b>30%</b>	Promedio de calificaciones del examen de física, matemáticas, habilidades de pensamiento y materia especializada.
<b>EXAMEN DE ADMISIÓN (EXCOBA)</b>	<b>70%</b>	Proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro

## G. PUNTAJE MÍNIMO DE INGRESO:

<b>CAMPUS</b>	<b>CARRERA</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>CONDICIÓN DE INGRESO</b>
AER	INGENIERÍA BIOMÉDICA	60 PUNTOS	50 ALUMNOS
AER	INGENIERÍA FÍSICA	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
AER	INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA	60 PUNTOS	50 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	67 PUNTOS	75 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN ANIMACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS	65 PUNTOS	28 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	60 PUNTOS	50 ALUMNOS
QRO	INGENIERÍA CIVIL	67 PUNTOS	50 ALUMNOS
QRO	INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN	67 PUNTOS	40 ALUMNOS
QRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	65 PUNTOS	50 ALUMNOS
QRO	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA EN MECÁNICA Y AUTOMOTRIZ	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INTELIGENTES INDUSTRIALES	60 PUNTOS	25 ALUMNOS
SJR	INGENIERÍA CIVIL	67 PUNTOS	Ilimitado, siempre y cuando cumplan con el puntaje
SJR	INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN	67 PUNTOS	Ilimitado, siempre y cuando cumplan con el puntaje
SJR	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE MANUFACTURA	65 PUNTOS	Ilimitado, siempre y cuando cumplan con el puntaje
TEQ	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	67 PUNTOS	15 ALUMNOS
TEQ	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	60 PUNTOS	15 ALUMNOS
ASE	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		10 ALUMNOS
AME	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		10 ALUMNOS
AMZ	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		10 ALUMNOS

\*La Facultad solamente recibirá al número de aspirantes que se ajuste a las condiciones que se establezcan con el puntaje mencionado en programa, incluso en caso de no alcanzarse el total de los lugares ofertados.

**Restricciones:** Para tener derecho a calificación del curso propedéutico es requisito haber asistido al 80% de las sesiones virtuales y/o presenciales, tener evidencia de trabajo de las mismas por cada materia y entregar toda la documentación.

**Para la oferta del Proceso de Admisión de cada Programa Educativo se deberá contar con al menos 15 aspirantes.**

## H. RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN.

- **Fecha de publicación de resultados Curso Propedéutico:** 18 de mayo del 2026.
- **Lugar:** plataforma PropelNG <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

**Fecha de publicación resultados del proceso de Selección y Admisión (Curso Propedéutico + EXCOBA):** 6 de julio 2026.

**Lugar:** página web de la UAQ <https://www.uaq.mx/>

**IMPORTANTE:** Al término del Examen de Admisión EXCOBA la/el aspirante recibirá una boleta con el puntaje total del proceso de admisión, Curso Propedéutico y EXCOBA.

**Es importante conservar y resguardar esta boleta ya que no se reimprime y es necesaria para continuar con el proceso.**

## I. EXAMEN EQUIVALENTE.

La Facultad de Ingeniería ofrece también el proceso de admisión por Examen Equivalente al Curso Propedéutico para aquellas y aquellos aspirantes que no puedan o no quieran asistir al Curso Propedéutico. La convocatoria para dicho proceso se publicará en el **mes de marzo del 2026** en la página web oficial de la Facultad de Ingeniería <https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision>.

## CONSIDERACIONES GENERALES

a) A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Curso Propedéutico el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga directamente en la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

- b)** En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica **no es procedente la revisión** de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- c)** Para el caso de aspirantes extranjeras/os, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- d)** La Universidad Autónoma de Querétaro, **no podrá hacer devolución de los pagos recibidos** en ningún caso, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e)** El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f)** Una vez seleccionada la opción educativa la/el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g)** El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el Curso Propedéutico 2026-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- h)** Para los programas de licenciatura que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i)** Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva una Comisión formada por la Coordinación de Admisión, Secretaría Académica y Dirección de la Facultad de Ingeniería.
- j)** Si la/el aspirante ya fue alumna/o del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en la Coordinación de Servicios Escolares, ubicada en Centro Universitario S/N.
- k)** La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

**l)** Las/los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstruya el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

**m)** Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

**n)** Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.



## Informes de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería

Consulta nuestra página web

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/licenciaturas>

### INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

<b>Coordinación de Admisión Centro Universitario</b> Lic. José Ángel Sánchez Juárez	442 192 1200 ext. 71100	<a href="mailto:admision.fin@uaq.edu.mx">admision.fin@uaq.edu.mx</a>
<b>Campus Amazcala</b> M.C. Benito Parra Pacheco	Tel. 448 101 5168	<a href="mailto:benito.parra@uaq.mx">benito.parra@uaq.mx</a>
<b>Campus Amealco</b> Dra. Marcela Vargas Hernández	Tel. 442 723 35 86	<a href="mailto:marcela.vargas@uaq.mx">marcela.vargas@uaq.mx</a>
<b>Campus Concá</b> M.D.M Florencia Díaz Landaverde	Tel. 487 104 95 80	<a href="mailto:agroconca.fin@uaq.mx">agroconca.fin@uaq.mx</a>
<b>Campus San Juan del Río</b> C. Rosa María Chávez Camacho	442 192 12 00 ext. 6090 y Horario de 8:30 a 13:00 hrs.	<a href="mailto:ingsjr@uaq.mx">ingsjr@uaq.mx</a>
<b>Campus Tequisquisquiapan</b> L.D.I. Alejandro Antonio Salinas Aguilar	Tel. 442-1921200 ext. 43210 Tel. 414 273 0035	<a href="mailto:alejandro.salinas@uaq.edu.mx">alejandro.salinas@uaq.edu.mx</a>
<b>Campus Pinal de Amoles</b> M.C. Luis Ricardo León Herrera	Tel. 442 192 12 00 Ext. 66000	<a href="mailto:campus.pinaldeamoles@uaq.mx">campus.pinaldeamoles@uaq.mx</a>

**CONVOCATORIA DADA A CONOCER EL 23 DE ENERO DEL 2026.**

**ATENTAMENTE  
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"**

**DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UAQ.**

Convocatoria modificada el 04 de Febrero del 2026 en la tabla de la página no. 4 y en la de la página 9